



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 20 ABR 2016

RES. H. N° 0386/16

Expte. N°: 4.223/2.016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna: FLORENCIA ALEJANDRA FARFAN, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, LU. N° 709.313, Plan 2.005, solicita la rectificación de su apellido en el registro de ingreso; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna registró ingreso en esta Unidad Académica en el período lectivo 2.006, en la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, consignándose su nombre y apellido como "FLORENCIA ALEJANDRA FARFAN";

Que a partir del 16/11/2012 se adiciona el apellido materno, para llamarse en lo sucesivo "FLORENCIA ALEJANDRA FARFAN BUSQUETS";

Que Dirección de Alumnos informa la situación arriba descripta;

Que es necesario emitir el presente instrumento legal, rectificando el mismo en un todo de acuerdo a la documentación presentada por la causante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución, la alumna FLORENCIA ALEJANDRA FARFAN, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, LU. N° 709.313, Plan 2.005, será reconocida en toda documentación y actas donde figure, con el nombre y apellido FLORENCIA ALEJANDRA FARFAN BUSQUETS, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- CONVALIDAR lo actuado por la alumna FLORENCIA ALEJANDRA FARFAN, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, LU. N° 709.313, Plan 2.005, quien en adelante figurará en los registros según lo dispuesto en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la estudiante mencionada, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Alumnos.

Nec/LER


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa